

REPÚBLICA DE
COLOMBIA RAMA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUGA
- VALLE DEL CAUCA

TRASLADO DESISTIMIENTO DE DEMANDA ARTÍCULO 201 A DEL CPACA. SE FIJA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y CORRE TRASLADO LOS DÍAS 27, 28 y 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Link expediente virtual
2023-00220	Nulidad y Restablecimiento o del Derecho	Julián Alirio Gómez Cárdenas	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio- Fomag	https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=761113333003202300220007611133

Diana Vanessa Granda Zambrano

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA